

8. CIVIL 1092/62

1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 3236

Apellidos

Nombre

..... CANCELLER

..... FRANCISCO

Apodo

..... MIRALLES

.....

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

4 2226



ALCALDIA DE

Iglesuela del Cid (TERUEL)

Negociado Informe.

Número 518

Excmo. Sr.

Llamada esta Alcaldia por mandato del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para informar acerca del vecino FRANCISCO CARCELLES MIRALLES, de 34 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta villa, habitante en la calle Raballa nº 17, sobre los antecedentes politico sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, asi como de la actuación en relación con el mismo, lo emite en esta forma:

1º-Que la conducta politico-social de este individuo, ha sido de antes del movimiento de buen trabajador y de siempre de izquierdas.

2º-Que una vez iniciado el glorioso movimiento, desempeñó el cargo de Delegado de Abastos, fué destructor de los Peirones, verificó saqueos en casa de D. Ramón Soler Barberá y en la de Fernando Vidal Roig.

3º-Tambien participó en el desbalijamiento y saqueo de la casa de D. Manuel Matutano Dauden y fué a la Masia de la Tosquilla propiedad de éste Matutano, y partio la cosecha y ganados del año 1936, ejerciendo actos de dominio y administración.

Que este individuo desde que regresó de la Zona ultima liberada de Levante, que se halla detenido en el Deposito municipal.

Que es cuanto puede manifestar en el presente informe con respecto a dicho individuo.

Dios guarde a V.E. muchos.

Iglesuela del Cid 18 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde,

[Signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia. Secretaria de Orden Público.



JUZGADO MUNICIPAL

9 2226
Excmo. Sr.

DE

IGLESUELA DEL CID

NEGOCIADO-Informe.

NUMERO-516.

Llamado este Juzgado municipal, por mandato del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para informar acerca del vecino FRANCISCO CARCELLER MIRALLÉS, de 34 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta villa habitante en la calle Raballa nº 17, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo, lo emite en esta forma:

1º-Que la conducta político-social de este individuo, antes y después del movimiento, de extrema izquierda.

2º-Que una vez iniciado el movimiento, desempeñó el cargo de Delegado de Abastos, fué destructor de los Peirone verificó saqueos en casa de Ramón Soler Barberan y en la de Fernando Vidal Roig.

3º-Tambien participó en el desbalijsamiento y saqueo de la casa de D. Manuel Matutano, y fué tambien a la Masia de la Tosquilla del Matutano, y partió la cosecha del año 1936, así como el ganado, ejerciendo actos de dominio y administración.

4º- Que este individuo desde que regresó de la Zona ultimamente liberada de Levante, quedó detenido en el Depósito municipal, donde todavia continua.

Que es cuanto puede manifestar en el presente informe.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Iglesuela del Cid 18 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

El Juez municipal.

Manuel Guian
e



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.
Secretaria de Orden Público.

666666.

BIENIO
DRAGON



JUZGADO MUNICIPAL
DE

Cantavieja
(TERUEL)

Número

49

99212

4

En contestación a las co-
municaciones de V. S. N.º 15.227 y
15.933, de fecha 23 de Septiembre,
último, tengo el honor de ma-
nifestarle que los informes que
se interesen pertenecen a los
individuos Lázaro Porcarfon-
galló y Francisco Cerealler-
Alvalles, no pueden emitirse,
por no ser conocida en este Pue-
blo, puesto que tienen su resi-
dencia y vecindad en el Pueblo
de Iglesuela del Cid.

Dios guarde a V. S. m. s. al.
Cantavieja a 5 Octubre 1.939.
D.º de la Victoria.

El Jefe municipal
Joaquín Castel



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta
Provincia de Teruel -



GUA. CIVIL

CONSEJO DE TERNEL
Puestode Cantarjeia

Informe.

5

2226

Honorable Sr.:

En cumplimiento a su superior escrito, número 15.934, de fecha 27 del anterior, referente a la conducta y antecedentes de FRANCISCO CARCELLER MIRALLES, tengo el honor de informar a V.E. que de las investigaciones practicadas, resulta que dicho individuo, de 32 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Iglesuela del Cid, habitante en la calle de Raballa, número 17, pertenecía antes del Glorioso Movimiento al partido socialista y después a la C.N.T. Fué miembro del comité revolucionario, prestó guardias armado voluntariamente al servicio del frente popular, saqueó y destruyó la Iglesia Parroquial y las Ermitas, incendiando imágenes y objetos del Culto y Clero, así como los archivos municipales y parroquial, saqueó el Convento de religiosas de Santa Ana y la casa de Ramón Soler, a quien amenazó de muerte, saqueó la casa de Don Manuel Matutano Daudén y la masía "La Tosquilla". En compañía de otros camaradas suyos, fué al inmediato pueblo de La Cuba, a efectuar razzias contra las personas simpatizantes con nuestra Causa.

Fué detenido por el que suscribe el día 7 de Agosto próximo pasado en ingresado

en el Depósito Municipal de Iglesias del Cid y puesto a
disposición del señor Juez Militar, con el oportuno Atesta
do instruido al efecto.

Dios guarde a V.E. muchos años
Cantavieja 3 de Octubre de 1979

Año de la Victoria

El Comandante del Puesto,

José María Zaragoza Raudet

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL

=====



R. 15932-933-934⁶

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

Sirvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de 1 vecino de
Iglesuela del Cid FRANCISCO
CARCELLER MIRALLES haciendo
constar su filiación completa
posición en que se encuentra
fecha y causa de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 25 de septiembre
de 1939 -Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES